



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 139 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120140007800	Fuero Sindical	Carlos Alberto Urueta Sanchez Y Otro VER AUTO	Ingeneria Mayfly Eu	17/09/2021	Auto Decide - Emplaza Y Designa Defensor De Oficio
08001310500120200019700	Ordinario	Hamedes Caballero Barrios VER AUTO	C.I. Prodeco S.A.	26/07/2021	Auto Ordena - Admitir El Llamamiento En Garantía Impetrado Por El Apoderado Judicial De La Demandada C.I Prodeco S. A. ,Ordenese La Citación De La Sociedad Llamada En Garantía: Compañía Aseguradora De Fianza S.A Seguros Confianza S. A

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

790c0cad-efc0-4bfa-929c-9835396718ce



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 139 De Lunes, 20 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120170010200	Ordinario	Ricardo Ramos Garcia VER AUTO	Fundacion Social Forjando Bienestar	10/09/2021	Auto Ordena - 1. Oficiar Al Banco De Bogotá A Fin De Que Aclare Y Haga Efectiva La Medida Cautelar Decretada...- 2. Requerir Al Gerente O Pagador Del Departamento Del Atlántico, Para Que Cumpla La Medida De Embargo Decretada...- 3. Decretar Las Medidas De Embargo Solicitadas Por El Apoderado Del Demandante. ... 4. Notificar La Presente Decisión...

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 20 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

790c0cad-efc0-4bfa-929c-9835396718ce